



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP. N° 0007571/2014

Córdoba, **07 MAY 2014**

VISTO:

La nota presentada por la alumna VELAZQUEZ ANALIA JULIA (DNI N° 32124752) en la que solicita se le otorgue equivalencia de las materias rendidas y aprobadas en la Carrera de Bioquímica o Licenciatura en Bioquímica Clínica de la Facultad de Ciencias Químicas de la U.N.C:

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Secretaría Académica a fjs. 213

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a vuelta fjs. 214

La aprobación del Honorable Consejo Directivo en Sesión del día 24 de abril de 2014

POR ELLO:

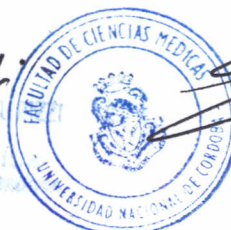
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS
RESUELVE:**

Art. 1°: Otorgar equivalencia a la alumna VELAZQUEZ ANALIA JULIA (DNI N° 32124752) en la asignatura Inglés, rendida y aprobada el día 20/06/2008 con Aprobado, Libro 00003 Acta 00153 con Inglés Médico I y Química General I, Química General II, Introducción a las Ciencias Químicas, Química Inorgánica, Química orgánica I, Química Orgánica II, Química Biológica General, Biología Celular y Molecular, Química Biológica Analítica, Química Clínica I y Química Clínica II rendidas y aprobadas el día 20/06/2010 con 5 (cinco puntos), Libro 00006, Acta 00356 con Bioquímica y Biología Molecular de esta Facultad de Ciencias Médicas.

Art. 2: Protocolizar y Comunicar.

**DADA EN SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES
DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE.**

Prof. Mgter ROCELIO DANIEL
SECRETARIO DE
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°
DMCC/ sc

4 4 3